



Mezcreto

Mezclas y Concretos del Litoral S.A.

REF.: 26.019-M-96

Guayaquil, Junio 4 de 1.998

74409

Señor

GABRIEL ENRIQUE ARCE CROVARI

Cdla. Los Olivos, Manzana #11,

Solar #9

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Anónima denominada **MEZCRETO, MEZCLAS Y CONCRETOS DEL LITORAL S. A.**, en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de **PRESIDENTE**, por el período de **UN AÑO**, y con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones subrogar al GERENTE GENERAL cuando éste faltare.

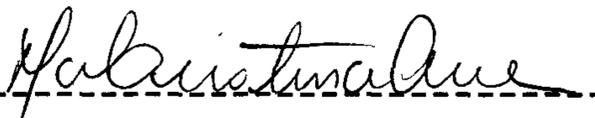
En caso de ausencia del PRESIDENTE EJECUTIVO lo subrogará conjuntamente con el GERENTE GENERAL o con el VICEPRESIDENTE.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejercen, individualmente, el PRESIDENTE EJECUTIVO y el GERENTE GENERAL.

Consecuentemente, **MEZCRETO, MEZCLAS Y CONCRETOS DEL LITORAL S. A.**, constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Ab. Germán Castillo Suárez el 16 de Abril de 1.996, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Mayo de 1.996, emite el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** a su favor, en esta fecha, para que como documento habilitante justifique su intervención por la Compañía.

De usted, muy atentamente,

**MEZCRETO, MEZCLAS Y CONCRETOS
DEL LITORAL S. A.**



Ing. **MARIA CRISTINA ARCE SUAREZ**
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

Guayaquil, Junio 4 de 1.998

Yo, Gabriel Enrique Arce Crovari, ecuatoriano, acepto el cargo para el cual he sido designado.-



GABRIEL ENRIQUE ARCE CROVARI
C.I.: #090532936-3

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente

Folio(s) 47-957 Registro Mercantil No.

12-428 Repertorio No. 19-101

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 23 de Junio de 1998



~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil~~